Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 16 de septiembre de 2019

NOTA UOC: 121/2019

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la instancia que corresponda en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "Adquisición de Elementos de Limpieza (Ad referéndum 2020)" ID 369.041**, a fin de informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, en razón a que no se puede determinar con exactitud la cantidad de elementos de limpieza que se puedan requerir en forma semanal o mensual, considerando que los trabajos de limpieza se realizan permanentemente dentro del edificio, en las diferentes oficinas, sala de sesiones, sanitarios y demás dependencias y las mismas están en función principalmente a las actividades parlamentarias ya que los días con más frecuencias de visitas y actividades hay existen son los días de Reunión de la Mesa Directiva, Reuniones de Comisiones Asesoras y Bancadas, visitas de Autoridades Nacionales e Internacionales, Audiencias Públicas y Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de la Cámara, entre otros, por lo que es dificultoso determinar con exactitud una cantidad cerrada para el año, además en caso de que al finalizar el presente periodo, exista un remanente, la Institución no cuenta con depósitos aptos para el almacenaje de dichos productos que aseguren su conservación, por lo que resulta más conveniente para los intereses de la Institución suscribir un contrato abierto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados